

El Gobierno ofrece recompensas de 500 mil pesos para hallar a dos mendocinos desaparecidos desde 1990



El Gobierno ofreció dos recompensas de 500 mil pesos para quien brinde información que permita el hallazgo de dos mendocinos desaparecidos desde 1990 tras haber sido detenidos por la Policía provincial.

A través de la Resolución 178/2020, publicada este viernes en el Boletín Oficial, el Ministerio de Seguridad realizó el ofrecimiento en el marco de la búsqueda de Adolfo Garrido Calderón y de Raúl Baigorria Balmaceda. Los hombres de 32 y 29 años, respectivamente, fueron vistos por última vez en la tarde del 28 de abril de 1990 cuando circulaban en un vehículo tipo rural Fiat 1.500 color azul por la rotonda conocida como “Monseñor Orzali”, en Mendoza.

“Fueron interceptados por un móvil de la Dirección Motorizada del que descendieron cuatro funcionarios uniformados y con boinas que cubrían sus cabezas. Luego de hacerlos descender del vehículo y `cacharlos´ los trasladaron a dependencias policiales, desconociéndose su paradero hasta el día de la fecha”, describió la cartera conducida por Sabina Frederic.

Las dos recompensas de 500 mil pesos está dirigida a quienes “sin haber intervenido en el hecho delictual, brinden datos útiles que permitan lograr el hallazgo de los restos óseos o el aporte de información relativa” a Garrido Calderón y Baigorria Balmaceda.

La desaparición de los dos mendocinos es investigada por la Fiscalía Federal número 2 de Mendoza, interinamente a cargo de Fernando Alcaráz.



Fuente NA